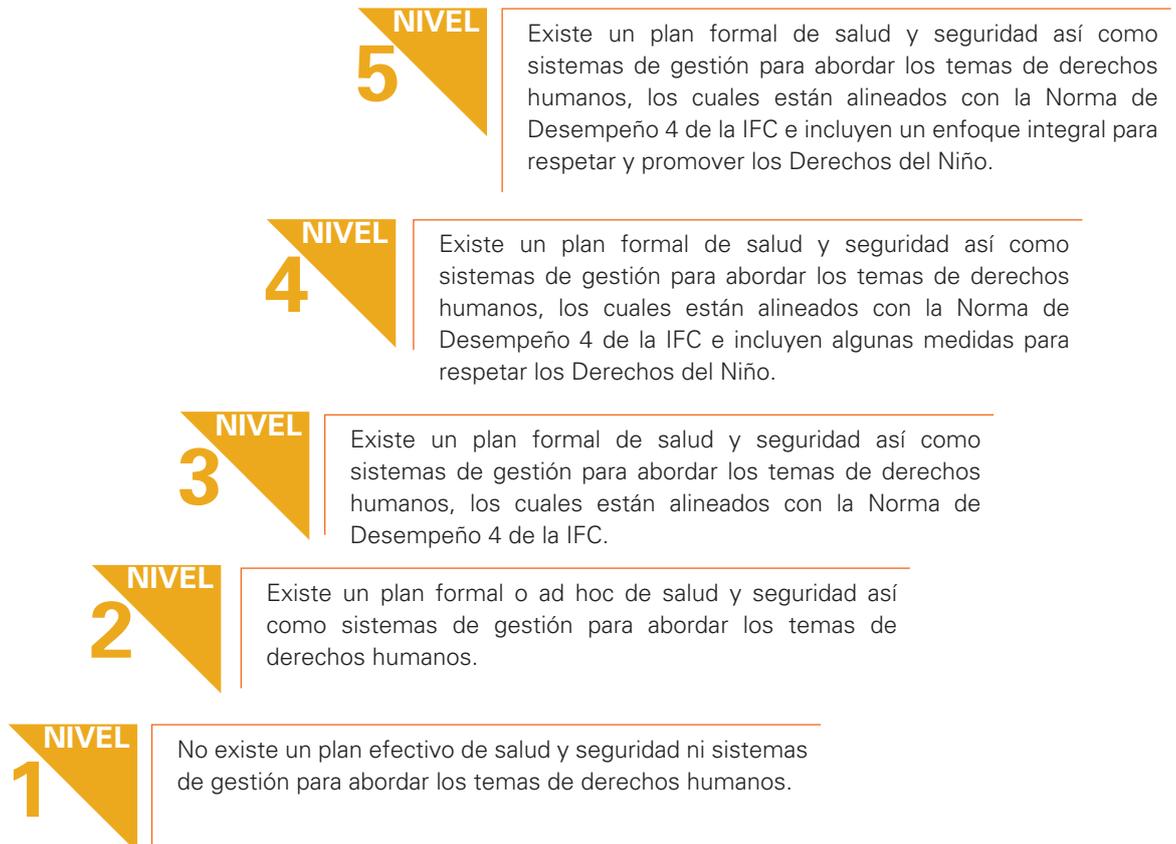


## Salud y seguridad

Los procesos de exploración, construcción, operación y la etapa posterior al cierre en la industria minera pueden ser intrínsecamente peligrosos, especialmente para los niños, niñas y adolescentes quienes a menudo tienen diferentes percepciones y entendimiento sobre el riesgo personal en comparación con los adultos. Debido a que los niños, niñas y adolescentes son particularmente vulnerables y suelen estar en una situación menos ventajosa para abogar por sus derechos, las empresas mineras deben desempeñar un papel vital en su gestión de los impactos en la salud y seguridad en la comunidad circundante.

---

¿Cuál es la situación de su empresa con respecto al respeto y la promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en lo que concierne a la salud y la seguridad? La siguiente figura presenta un proceso continuo que va desde la falta de sistemas efectivos hasta una situación de liderazgo en la gestión responsable y proactiva.



La Herramienta 7 está diseñada para apoyar a las empresas mineras a comprender, anticipar, gestionar y mitigar los posibles impactos negativos sobre los niños, niñas y adolescentes, con el fin de proteger y promover los derechos de los niños, niñas y adolescentes a través de sus planes comunitarios de salud y seguridad. La Herramienta 7 complementa los requisitos de las Buenas Prácticas de la Industrial Internacional (GIIP, por sus siglas en inglés) (tales como la Norma de Desempeño 4 de IFC - Salud y Seguridad Comunitarias). Las empresas que aún no han integrado estas directrices en sus sistemas de gestión, deben abordar esta brecha de forma prioritaria.

### 7.1 Panorama general de los problemas y los estándares relacionados

Las empresas pueden ser directa e indirectamente responsables de las violaciones de los derechos de los niños, niñas y adolescentes o pueden ser cómplices de estas violaciones, a través de su abordaje de la gestión de la salud y la seguridad de los niños, niñas y adolescentes en el sitio de la operación y sus alrededores. Una adecuada comprensión del contexto así como la evaluación y correcta administración de los riesgos, puede ayudar a reducir la probabilidad de este riesgo y proteger la licencia social de la empresa para operar, su reputación y la continuidad del negocio.

*El Estándar de Desempeño 4 de la IFC: Salud y Seguridad de la Comunidad*, proporciona una base sólida para establecer un enfoque de manejo que incorpora los derechos humanos y realizar evaluaciones de riesgo que examinen los peligros potenciales para las comunidades en relación con las operaciones mineras.

Para complementar este enfoque con un énfasis específico en los niños, niñas y adolescentes, es importante comprender cómo estos serán más vulnerables que los adultos - por ejemplo, al no poder leer las señales de advertencia, lo cual aumenta el riesgo de accidentes y al ser menos capaces de protegerse contra el abuso y la explotación sexual (ver Anexo A. Matriz de Vulnerabilidad de Niños, Niñas y Adolescentes y Herramienta 9, Protección de los niños, niñas y adolescentes contra la violencia sexual).

Esta herramienta abarca dos áreas principales de preocupación: la salud y la seguridad en el lugar de trabajo y la infraestructura de transporte en los alrededores del sitio de la mina.

### Recursos para la salud y la seguridad

*Norma de Desempeño 4 de la IFC: Salud y Seguridad de la Comunidad.* Disponible en [http://www.ifc.org/wps/wcm/connect/6dc9be80498008aca396f3336b93d75f/Phase3\\_PS4\\_Spanish\\_Highlights.pdf?MOD=AJPERES](http://www.ifc.org/wps/wcm/connect/6dc9be80498008aca396f3336b93d75f/Phase3_PS4_Spanish_Highlights.pdf?MOD=AJPERES)

*Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos, 2000,* disponible en [http://voluntaryprinciples.org/files/principios\\_voluntarios\\_espanol.pdf](http://voluntaryprinciples.org/files/principios_voluntarios_espanol.pdf)

## 7.2 Salud y seguridad en el sitio de la mina

Los riesgos para los niños, niñas y adolescentes pueden originarse por la exposición a maquinaria, pozos abiertos, pozos de minas, estanques, detonaciones y otras actividades relacionadas con las operaciones mineras. Normalmente, los sitios tendrán un plan de gestión de la salud y la seguridad para hacer frente a estos riesgos generales, incluyendo factores tales como la infraestructura física que ya existe o que se tiene prevista. Si bien la infraestructura física puede alterar los riesgos a los que pueden estar expuestos los niños, niñas y adolescentes, también es importante entender el contexto desde la perspectiva de los niños, niñas y adolescentes, para poder elegir las medidas de seguridad más apropiadas.

Los impactos de los Derechos del Niño relacionados con la salud y la seguridad en el lugar de trabajo se ilustran en el siguiente caso:

### Estudio de Caso

Una cantera en desuso en una concesión existente a largo plazo contiene una piscina profunda de agua. Los túneles submarinos de la cantera crean un efecto de succión y hacen que nadar sea excepcionalmente peligroso. El área está sin cercar, debido a su tamaño, y la cantera no está vigilada. Hay una sola señal, tal como lo requiere el plan de salud y seguridad, que contiene solo texto para advertir sobre los peligros de nadar en la cantera. Sin embargo, dos niñas de 10 años entran a la cantera a nadar, al igual que lo han hecho muchos niños, niñas y adolescentes del área en el pasado. Sin ser capaces de leer la señal y sin saber los peligros que corren, una de las niñas es succionada hacia los túneles y se ahoga.

Esta fatalidad podría haber sido evitada de diversas formas. Una mejor comprensión de los niveles locales de educación – por ejemplo, a través de las líneas de base socioeconómicas y la participación de los grupos de interés – habría determinado que la señal de texto era una medida ineficaz de control de riesgos porque los niños, niñas y adolescentes no habrían podido leer la advertencia. En este caso, la empresa podría haber utilizado una señal que incluyera imágenes o símbolos de fácil comprensión. También podría haber construido una cerca segura, derrumbado los túneles submarinos, o haberse asegurado de que las comunidades locales entendiesen completamente los riesgos. Estas opciones habrían implicado una inversión financiera para la empresa, pero habría eliminado o mitigado el riesgo.

Las acciones propuestas en la Tabla 15 ofrecen soluciones a las empresas que se enfrentan a este escenario y que podría implementarse según el contexto local y los riesgos particulares para los niños, niñas y adolescentes. Se supone que la empresa ya está aplicando un enfoque responsable de los derechos humanos y la gestión de la salud y la seguridad, por ejemplo, aplicando plenamente los Principios Voluntarios o la Norma de Desempeño 4 de la IFC.

Tabla 15. Gestión de los riesgos específicos para los niños, niñas y adolescentes en materia de salud y seguridad en el sitio de la mina

<p><b>Riesgos:</b> Si la empresa no anticipa los riesgos a los cuales los niños, niñas y adolescentes están expuestos en el sitio de la mina y no toma las medidas adecuadas para reducirlos, podría enfrentarse a enjuiciamientos o compensaciones financieras significativas, mala reputación a nivel local e internacional y, posiblemente, tensiones con las comunidades que podrían amenazar la continuidad del negocio.</p>	
Preguntas	Estrategias y acciones
¿A qué riesgos de salud y seguridad podrían estar expuestos los niños, niñas y adolescentes?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participar con el departamento de salud y seguridad para identificar los riesgos que son relevantes para los niños, niñas y adolescentes en el contexto de las actividades mineras, por ejemplo, sitios con detonaciones, pozos abiertos, estanques, pozos mineros o maquinaria pesada.</li> </ul>
¿Hay niños, niñas y adolescentes en las inmediaciones del campamento, arrendamiento u operación?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer relaciones con la comunidad para entender los aspectos demográficos del área.</li> </ul>
<p>¿Hay información acerca del acceso por parte de niños, niñas y adolescentes al sitio de la mina, independientemente de su intención?</p> <p>¿Es probable que los niños, niñas y adolescentes entren al sitio por la noche?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Consulte los registros de seguridad anteriores y las relaciones de la comunidad para entender los problemas de acceso en el pasado y la relación de los niños, niñas y adolescentes con la zona (invasión, exploración, robos).</li> <li>Evalúe la probabilidad de que los niños, niñas y adolescentes intenten acceder al sitio en el futuro.</li> <li>Considere los peligros que aumentan notablemente en la noche.</li> </ul>
¿Los niños, niñas y adolescentes de la zona pueden leer y escribir?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participar con la comunidad para entender las tasas de alfabetización.</li> <li>Trabajar con el departamento de salud y seguridad para evaluar si cualquier señalización que ya exista o que se tenga prevista es apropiada para el contexto.</li> <li>Considerar cambiar la señalización existente o planeada teniendo en cuenta el nivel de alfabetización.</li> </ul>
¿Qué tipo de proceso se ha llevado a cabo con los niños, niñas y adolescentes acerca de los peligros de acceder a los sitios de la mina? (Véase la Herramienta 2, Participación de los Grupos de Interés.)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Confirmar con la comunidad que tipo de procesos de participación se han llevado a cabo con respecto a los niños, niñas y adolescentes el acceso al sitio de la mina y los peligros del mismo.</li> <li>Considerar aumentar el grado y el tipo de participación, incluyendo talleres comunitarios/escolares, visitas al sitio o campañas educativas.</li> </ul>
¿Qué medidas existen para hacer frente a estos riesgos (cercas, controles de acceso, señalización, patrullas)?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participar con el departamento de salud y seguridad y enumerar los riesgos que se mitigan y cómo se abordan, por ejemplo, el uso de señalización en lugar de cercas.</li> <li>Considerar incrementar la infraestructura física actual o prevista, como cercas, en áreas de alto riesgo.</li> </ul>
¿Qué medidas existen para garantizar la prevención continua de los riesgos para los niños, niñas y adolescentes después del cierre del sitio?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar sistemas de seguridad adaptados al contexto posterior al cierre (señalización, cercas, personal de vigilancia). La investigación ha encontrado que esto puede ser particularmente importante para los niños, niñas y adolescentes; por ejemplo, casi el 40% de las muertes en minas abandonadas en los Estados Unidos corresponden a personas menores de 20 años.<sup>34</sup></li> <li>Asegurar una comunicación apropiada con las autoridades para el mantenimiento de las características de seguridad.</li> <li>Garantizar la seguridad durante la rehabilitación posterior al cierre.</li> </ul>

<sup>34</sup> Administración de Seguridad y Salud en Minas, 'Fatal Accidents Reported' (2014–1999), United States Department of Labor, Arlington, Va., <<http://arlweb.msha.gov/sosa/previousfatalstats.asp>>.

Recuadro 10. La participación con la comunidad como mecanismo para asegurar la licencia social para operar en Madagascar

La mina de níquel y refinería Ambatovy de la empresa minera canadiense Sherritt International es el mayor complejo industrial de Madagascar, donde una alta proporción de la población es menor de 20 años. Debido a que se tiene previsto que su presencia se prolongue por más de 30 años, la empresa emprendió un enfoque amplio de participación con la comunidad para incluir a los niños, niñas y adolescentes, maestros, padres/madres y los líderes comunitarios con el fin de crear confianza y crear conciencia.

Las sesiones de concientización para niños, niñas y adolescentes que se llevaron a cabo implicaron: visitas de grupos pequeños y grandes a la operación y presentaciones sobre Ambatovy y la minería en general, que fueron adaptadas para niños, niñas y adolescentes, utilizando videos, fotos, cómics y música, entre otras herramientas de comunicación. Hasta el día de hoy, Ambatovy continúa organizando visitas y sesiones de información para niños, niñas y adolescentes, especialmente grupos de estudiantes.

Fuente: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, *Engaging Stakeholders on Children's Rights: A tool for companies*, UNICEF, Ginebra, septiembre de 2014, pág. 12.

### 7.3 Infraestructura de transporte

Debido a que las operaciones mineras también conducen a cambios en el entorno por fuera del sitio de operaciones, las empresas querrán asegurar que los niños, niñas y adolescentes también estén protegidos por fuera del perímetro de la mina. La nueva infraestructura de transporte y el aumento del uso de la infraestructura existente, como carreteras y ferrocarriles, pueden constituir una amenaza para la seguridad de los niños, niñas y adolescentes que viven en la zona.

Una mejor comprensión, sensibilización y medidas adecuadas de advertencia alterarán los riesgos a los que pueden estar expuestos los niños, niñas y adolescentes en términos de seguridad, relacionados con la infraestructura de transporte. Y por lo tanto, protegerán tanto a los niños, niñas y adolescentes como la estabilidad corporativa. El siguiente escenario ilustra los impactos sobre los Derechos del Niño con respecto a la seguridad vial:

#### Estudio de Caso

Se ha construido una nueva carretera para facilitar el transporte de materiales de construcción a la mina y, posteriormente, se utilizará para transportar minerales fuera del sitio. El camino pasa junto a un pueblo, donde los niños, niñas y adolescentes de los pueblos circundantes asisten a la escuela. Los niños, niñas y adolescentes no están acostumbrados al tráfico intenso y no son conscientes de los riesgos asociados con él, aunque las señales indican el peligro. Al final del día, los niños suelen jugar fútbol cerca de la escuela y, ahora, cerca de la nueva carretera. Mientras perseguían una pelota, dos niños de 8 años de edad son arrollados por un camión que transporta tuberías.

Este accidente podría haber sido evitado de diversas formas. Una mejor comprensión de los niveles locales de alfabetización, por ejemplo, habría indicado que los niños, niñas y adolescentes podrían no haber sido capaces de leer las señales de advertencia. Estas señales habrían sido más efectivas si incluyeran imágenes/símbolos de fácil comprensión. La empresa también hubiera podido construir una valla en esa ubicación específica, sabiendo que es un lugar de alto riesgo para los niños, niñas y adolescentes, y pudo haber participado con la comunidad local creando conciencia para una mejor comprensión de los peligros.

Aunque estas opciones requerirían una inversión financiera para la empresa, eliminarían o mitigarían los riesgos. En la Tabla 16 se presentan una serie de temáticas y las posibles estrategias y acciones que deben adoptarse para gestionar los riesgos sobre la salud y la seguridad de los niños, niñas y adolescentes asociados a la infraestructura.

Tabla 16. Gestión de los riesgos de salud y seguridad para los niños, niñas y adolescentes relacionados con la infraestructura de transporte

Preguntas	Estrategias y acción
<i>¿Cuáles son los riesgos asociados con la infraestructura de transporte a los que están expuestos los niños, niñas y adolescentes?</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participar con el departamento de salud y seguridad para identificar los riesgos que son particularmente relevantes para los niños, niñas y adolescentes con respecto a la nueva infraestructura de transporte - aumento del tráfico, conductores peligrosos, cercanía a áreas donde pasan tiempo los niños, niñas y adolescentes, abuso y explotación sexual a lo largo de las rutas de transporte (ver Herramienta 9, Protección de los Niños, Niñas y Adolescentes contra la Violencia Sexual).</li> </ul>
<i>¿La infraestructura de transporte pasa por áreas donde los niños, niñas y adolescentes pasan tiempo (pueblos, escuelas, mercados, parques)?</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participar con la comunidad para entender la demografía del área y la infraestructura enfocada en el niño/niña o los patrones de uso, por ejemplo, parques informales, sitios recreativos del barrio, edificios escolares.</li> </ul>
<i>¿El código de tránsito del país aborda todos los riesgos a los que los niños, niñas y adolescentes pueden estar expuestos y hay una agencia pública responsable de su aplicación?</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asegurar que se incluya una cláusula sobre la conducción peligrosa (manejar en estado de ebriedad, tiempo máximo de conducción) en el contrato firmado con los conductores internos de la empresa y con contratistas que contraten a los conductores, si el código nacional de tránsito no proporciona una cobertura adecuada de estos riesgos.</li> </ul>
<i>¿Los conductores están capacitados y son conscientes de las amenazas que pueden representar para las comunidades, incluidos los riesgos particulares para los niños, niñas y adolescentes como la conducción en estado de embriaguez o la explotación sexual?</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participar con los contratistas de reclutamiento de los conductores para asegurarse de que se comprometan a respetar el código de tránsito.</li> <li>Si se identifican vacíos en el nivel de capacitación, establecer sesiones para crear conciencia entre los conductores.</li> </ul>
<i>¿Los niños, niñas y adolescentes de la zona saben leer y escribir?</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participar con la comunidad para entender las tasas de alfabetización.</li> <li>Trabajar con el departamento de salud y seguridad para evaluar si cualquier señalización existente o prevista es apropiada para el contexto.</li> <li>Considerar cambiar la señalización existente o prevista teniendo en cuenta los niveles de alfabetización.</li> </ul>
<i>¿Qué tipo de proceso se ha llevado a cabo con los niños, niñas y adolescentes acerca de los peligros de la nueva infraestructura de transporte?</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Confirmar con la comunidad que tipo de procesos de participación se han llevado a cabo con respecto a los niños, niñas y adolescentes que viven cerca de la infraestructura de transporte.</li> <li>Considerar aumentar el grado y el tipo de participación, incluyendo talleres comunitarios/escolares, visitas al sitio, campañas educativas o de capacitación.</li> </ul>
<i>¿Qué medidas están en vigor para abordar estos riesgos, por ejemplo, señalización, cercas en áreas de alto riesgo, vigilancia o capacitación?</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajar con el departamento de salud y seguridad y enumerar los riesgos que pueden evitarse o mitigarse mediante señalización o cercas en áreas de alto riesgo de las rutas de transporte.</li> <li>Si se escoge la señalización, asegúrese de que los conductores y los niños, niñas y adolescentes puedan entenderla (capacitación).</li> <li>Asegurar que las sanciones se apliquen si los conductores no respetan el código de tránsito o las cláusulas contractuales.</li> <li>Cooperar con el departamento local de policía de tránsito para garantizar la seguridad vial.</li> </ul>

Recuadro 11.  
Gestión de la salud  
y la seguridad de  
los niños, niñas y  
adolescentes

**Estudio de caso I: Anglo American, Brasil – Proyecto Calles y Carreteras Seguras<sup>35</sup>**

Se calcula que cada año mueren más de 43.800 personas en accidentes de tránsito en Brasil y que aproximadamente 2.000 son niños, niñas y adolescentes menores de 14 años. La ONG Safe Kids sostiene que el 90% de estos accidentes podrían evitarse si se dispusiera de una mejor información sobre los cambios en las políticas y una legislación adecuada. Anglo American identificó un aumento de los riesgos de seguridad en el transporte, asociados a los proyectos de Boa Vista Fresh Rock, debido a la contratación temporal de mano de obra, el aumento en el transporte de equipo pesado y el transporte de mineral de la mina a la planta.

Anglo American inauguró el proyecto Safe Streets and Roads en 2013, el cual se centra en actividades como campañas de comunicación para sensibilizar a la comunidad sobre 1. Las cinco principales causas de muerte en las carreteras (adelantar a otros carros, conductores distraídos, exceso de velocidad, motos y conducción en estado de embriaguez); 2. Procesos de trabajo conjunto con el gobierno, las empresas y otros grupos de interés en temas de seguridad vial que afectan a los niños, niñas y adolescentes; 3. Incidencia política para mejorar la infraestructura vial; 4. Programas para educar a los niños, niñas y adolescentes sobre el uso responsable de carreteras; 5. Difusión a nivel comunitario con presentaciones, talleres y boletines informativos para crear conciencia sobre los temas de la seguridad vial y 6. Capacitación en conducción defensiva.

Como resultado de estas acciones, se estima que la información sobre seguridad vial llegó a unas 4.500 familias. El proyecto Safe Streets and Roads fue nominado para un Anglo American Applaud (Aplauso de Anglo American) en 2013 y ha sido reconocido por su aporte a la reducción sustancial de las muertes en las vías públicas.

**Estudio de Caso II: Barrick Gold - La seguridad de los niños, niñas y adolescentes en las carreteras<sup>36</sup>**

Barrick Gold ha desarrollado una guía en colaboración con las comunidades afectadas para identificar y gestionar los riesgos relacionados con la seguridad vial mediante un Plan Comunitario de Gestión de la Seguridad. Esta guía también se utilizará para desarrollar Planes Comunitarios Específicos de Gestión de la Seguridad en otros sitios donde se ha identificado el creciente tráfico alrededor de las minas como de alto riesgo, por ejemplo, en Pueblo Viejo (República Dominicana), Lumwana (Zambia) y Veladero (Argentina).

Además, la mina Cowal, en Australia, ha desarrollado un programa anual denominado RoadSafe September, que involucra a diversos actores locales como la policía, las escuelas y los gobiernos locales en la educación de las comunidades locales y tiene como objetivo promover la seguridad vial en la comunidad. Del mismo modo, la mina Lumwana en Zambia apoya un programa comunitario de seguridad vial en curso, que incluye actividades de educación en seguridad vial para niños, niñas y adolescentes en edad escolar. En 2013, el programa abarcó a más de 1.000 estudiantes en 13 escuelas.

<sup>35</sup> Ejemplo extraído de la entrevista con Anglo American como parte del Piloto Extractivo de UNICEF de 2015. UNICEF. Los Derechos del Niño y el Sector Minero: Piloto de UNICEF para el Sector Extractivo, UNICEF, Ginebra, Marzo 2015; disponible en inglés en [www.unicef.org/csr](http://www.unicef.org/csr) y en español en [https://www.unicef.org/lac/20160412\\_UNICEF\\_LACRO\\_derechos\\_del\\_nino\\_sector\\_minero\(1\).pdf](https://www.unicef.org/lac/20160412_UNICEF_LACRO_derechos_del_nino_sector_minero(1).pdf).

<sup>36</sup> Ejemplo extraído de la entrevista con Barrick Gold como parte del Piloto Extractivo de UNICEF de 2015. UNICEF. Los Derechos del Niño y el Sector Minero: Piloto de UNICEF para el Sector Extractivo, UNICEF, Ginebra, marzo 2015; disponible en inglés en [www.unicef.org/csr](http://www.unicef.org/csr) y en español en [https://www.unicef.org/lac/20160412\\_UNICEF\\_LACRO\\_derechos\\_del\\_nino\\_sector\\_minero\(1\).pdf](https://www.unicef.org/lac/20160412_UNICEF_LACRO_derechos_del_nino_sector_minero(1).pdf).

